

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO  
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE  
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE  
FECHA 29 DE ENERO DE 2009.**

**NUMERO. ACT/JG/29/01/2009**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día jueves 29 de enero de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la Sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la Sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
  - 4.1. Propuesta de aprobación de reformas al Reglamento Interior del ITAIPQROO.
  - 4.2. Presentación del Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al periodo comprendido del 14 de noviembre al 31 de diciembre del año 2008, cargo de la Dirección de Administración.
  - 4.3. Presentación del POA 2009, con las adecuaciones correspondientes de acuerdo al presupuesto autorizado al Instituto para el ejercicio 2009.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,  
**Presente.**

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.**- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Gracias señora Secretaria. En ese sentido, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Ordinaria celebrada el 14 de enero de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 14 de enero de 2009.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/01/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 14 de enero de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

**Punto específico:**

**4.1.-** Propuesta de aprobación de reformas al Reglamento Interior del ITAIPQROO.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Retomando la situación planteada en Sesión anterior, es de mi conocimiento que ya todos los integrantes de esta Junta de Gobierno, hemos revisado la propuesta que en este momento oficializo, la considero optima y siento que con esta propuesta cumplimos con los requerimientos necesario para la operación de este Instituto, por lo que, pongo a su consideración que



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009

votemos para validar esta modificación en definitiva y su publicación ante el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Por mi parte, no tengo ninguna objeción toda vez, que ya hice mis manifestaciones al respecto, mismas que ya fueron valoradas e integradas al documento que hoy se somete a votación.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de esta Junta de Gobierno las reformas al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y publicación ante el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/01/09.02	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad las Modificaciones al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
--------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

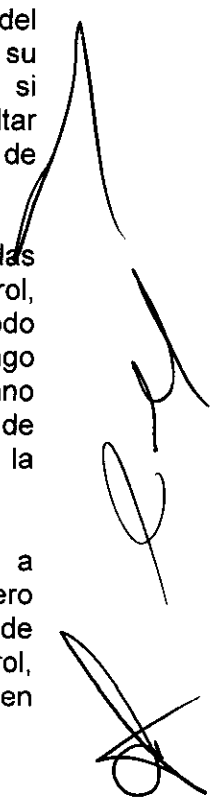
**Punto específico:**

**4.1.-** Presentación del Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al periodo comprendido del 14 de noviembre al 31 de diciembre del año 2008, cargo de la Dirección de Administración.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Señores Consejeros, hago de su conocimiento inicialmente el informe de observaciones rendido por el encargado del Órgano Interno de Control de este Instituto, lo pongo a su consideración para su conocimiento, aunque las observaciones no son circunstancias de consideración, si resulta importante exponérselos y observarlos para su acatamiento, de resultar aplicable, en algunos casos estas apreciaciones se refieren a falta de firmas o de documentos que deben acompañar las actuaciones.

Dado que los Consejeros de esta Junta de Gobierno, ya tomaron cuenta de las apreciaciones plasmadas por el encargado del Titular del Órgano Interno de Control, en este acto presento el informe sobre el ejercicio del gasto correspondiente al periodo del 14 de noviembre al 31 de diciembre del año 2008, señores Consejeros propongo que se dé por recibido el mismo, y que las observaciones formuladas por el Órgano Interno de Control sean analizadas por cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno a efecto que en próxima Sesión nos manifestemos al respecto, con la finalidad de que se tomen las medidas conducentes.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el informe presentado por el Consejero Presidente sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, así como la propuesta de que las observaciones que le fueron efectuadas por el Órgano Interno de Control, serán analizadas por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en próxima Sesión se emita pronunciamiento al respecto.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.  
**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/01/09.03	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al periodo comprendido del 14 de noviembre al 31 de diciembre del año 2008, presentado por el Consejero Presidente.  Se acuerda que los Consejeros analizaran las observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control, a efecto de emitir pronunciamiento al respecto, en posterior Sesión.
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto específico:**

**4.3.** Presentación del POA 2009, con las adecuaciones correspondientes de acuerdo al presupuesto autorizado al Instituto para el ejercicio 2009.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Derivado de la aprobación de nuestro presupuesto para el ejercicio fiscal 2009, nos vimos en la necesidad de hacer las adecuaciones procedentes al POA que inicialmente teníamos proyectado, para ajustar los montos de los proyectos al monto real que nos fue aprobado para este año. En este sentido, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, se apruebe su suscripción y remisión por mi conducto a la Secretaría de Hacienda del Estado.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.  
**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.  
**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

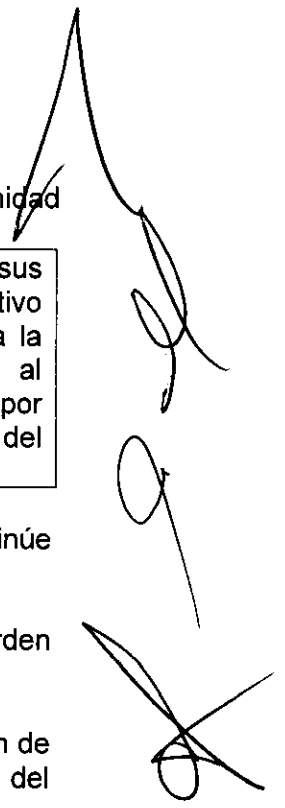
Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/01/09.04	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, con sus adecuaciones correspondientes, el Programa Operativo Anual 2009 del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se autoriza al Consejero Presidente su suscripción, para ser remitido por su conducto a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.
--------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, relativo a los Asuntos Generales.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** Quiero poner a consideración de este Órgano Colegiado, el realizar ajustes en algunas áreas administrativas del



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009

Instituto, por lo que someto a su consideración la reubicación del Lic. Wilber Lima Díaz actualmente encargado de la Dirección de Administración, para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control, lo anterior, derivado de la falta de titular en esa área y de que el licenciado Lima dado su experiencia laboral conoce las funciones y atribuciones que se desempeñan en dicha área. En este orden de ideas, propongo al doctor Juan José Ortiz Cardin para ocupar el cargo de Director de Administración, profesionista de vasta experiencia en la administración pública tanto a nivel Estatal como Municipal.

De conformidad con lo anterior, propongo la contratación definitiva de ambos profesionistas a partir del día primero de febrero del año en curso. Es prudente considerar que dado que tenemos, por ser fin de mes, pagos pendientes de efectuar a los proveedores, el de gasto corriente y la nomina del personal, validemos que sea el licenciado Lima quien continúe hasta el día 5 de febrero con la suscripción de cheques para no afectar estos pagos que podrían representarnos complicaciones en la operación bancaria del Instituto, ya que la cancelación y alta de una nueva firma ante la entidad bancaria, conlleva algunos días de tramite, que como antes mencione, entorpecería el pago de algunos compromisos institucionales.

Ahora bien, con la finalidad de descargar algunas de las encomiendas atribuidas a la Lic. Hilda Cabrera, quien actualmente tiene a su cargo, la Unidad de Vinculación, la Oficialía de partes de este Instituto y encomiendas de la Coordinación de Comunicación Social, propongo se le delegue a la C. Ana Rosa Herrera Carrillo, las funciones de la Oficialía de Partes de este Instituto a partir del primero de febrero del año en curso.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno las propuestas planteadas.

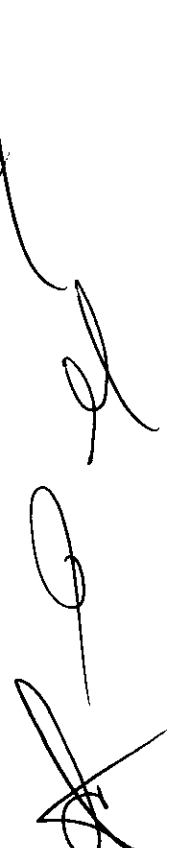
**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/01/09.05	<p>Se aprueba la contratación del Dr. Juan José Ortiz Cardin para ocupar, a partir del día 1 de febrero de 2009, el cargo de Director de Administración del ITAIPQROO.</p> <p>Se acuerda la contratación definitiva del Lic. Wilber Francisco Lima Díaz para ocupar, a partir del día 1 de febrero de 2009, el cargo de Titular del Órgano Interno de Control.</p> <p>Se acuerda autorizar hasta el día 5 de febrero del año 2009, al licenciado Wilber Francisco Lima Díaz, para rubricar los cheques que expida este Instituto, se ordena iniciar a partir de esa fecha con los trámites procedentes para la cancelación de su firma y la consecuente alta de la del Dr. Ortiz Cardin ante la Institución bancaria.</p> <p>Se acuerda nombrar a la C. Ana Rosa Herrera Carrillo, responsable de la Oficialía de Partes de este Instituto a partir del día primero de febrero de 2009.</p>
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Dado que resulta necesario convalidar y aprobar la participación institucional, quiero retomar lo relativo al viaje que efectuamos los integrantes de esta Junta de Gobierno, la Secretaria Ejecutiva y el Coordinador de Informática, el pasado 21 de enero a la ciudad de Mérida, derivado de la invitación que nos fue enviada por el Instituto de Transparencia del Estado de Yucatán, en la que participaron nuestros homólogos de los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán por supuesto, cabe destacar que en esta reunión tratamos temas vinculados con los sistemas electrónicos de solicitudes de información, el análisis de la propuesta nacional de Ley de datos personales y la inclusión de los temas de transparencia a nivel secundaria, exponiéndonos como modelo el que actualmente trabaja el INAIIP. En este contexto, se propone que demos continuidad a los trabajos de comparación para lograr que este Instituto adopte el Sistema más confiable para la recepción de solicitudes de información vía Internet, sin lugar a dudas los aspectos analizados en la esta primera reunión nos permitirá contar con mejores elementos a considerar antes de tomar una decisión definitiva, dado que tenemos que atender el plazo establecido en la Constitución Estatal.

De conformidad con lo anterior, propongo que convalidemos la participación institucional en esta primera reunión de trabajo que se celebró en la ciudad de Mérida, Yucatán el pasado 21 de enero del año en curso, en la que, como antes mencione acudimos los tres Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, la Secretaria Ejecutiva y el Coordinador de Informática.

Como resultado de esta reunión quiero destacar los logros expuestos por los Consejeros del Instituto de Transparencia del Estado de Chiapas, para la implementación del INFOMEX en esa entidad federativa, dado que en días próximos arrancarían en ese Estado con ese Sistema de recepción de solicitudes de información, por lo que, propongo que corramos una atenta invitación a nuestros homólogos de ese Estado y a su personal del área de informática para que nos visiten y nos brinden una exposición de los aspectos técnicos y legales que tendremos que considerar en caso de adoptar ese mecanismo en nuestro Estado, para lo cual, considero necesario que nos pronunciemos para validar esa reunión y brindarles en atención a su visita una comida de cortesía.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno las propuestas planteadas.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/01/09.06	La Junta de Gobierno, aprueba la asistencia institucional que se tuvo a la primera reunión de trabajo en la que participaron los de Institutos y Comisiones de Transparencia de los Estados de Campeche, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán, que se celebró el día 21 de enero del año en curso, en la ciudad de Mérida, Yucatán.  Se revalida la participación de los tres Consejeros, la Secretaria Ejecutiva y el Coordinador de Informática, en
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009

	<p>dicho evento, instrúyasele al Director de Administración para que tome las medidas conducentes para la autorización de los viáticos tramitados en anterior fecha.</p> <p>Se aprueba enviar atenta invitación a los Consejeros del Instituto de Transparencia del Estado de Chiapas, para que nos brinden una exposición de los aspectos técnicos y legales a considerar para la implementación de un Sistema electrónico de recepción de solicitudes de información, se acuerda brindarles en atención a su visita una comida de cortesía.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** La Dirección de Administración somete a consideración de este Órgano Colegiado, su propuesta de renovar la suscripción anual de los contratos de seguros de vida y de gastos médicos mayores a favor de los trabajadores de este Instituto, los cuales serían bajo los mismos esquemas de años anteriores y con la misma empresa de seguros GNP ya que la experiencia obtenida con ésta ha sido buena y ya se cuenta con una antigüedad ante la misma que otorga ciertos beneficios a los trabajadores. En este contexto, es menester establecer que dado que no hemos logrado, no obstante los diversos trámites administrativos efectuados, la incorporación de los trabajadores a alguna de las Instituciones de Seguridad Social como lo sería el ISSSTE o IMSS, debemos otorgar este beneficio al trabajador a través de estos seguros.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** A favor.

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** A favor.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/29/01/09.07	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la renovación anual de los seguros de vida y gastos médicos mayores a favor de los trabajadores del Instituto.
--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.-** Por mi parte, deseo informar que ya tenemos listo el proyecto de la convocatoria del Ensayo, por lo que les remitiré este proyecto para su revisión y que en próxima Sesión se analice y en su caso, se proceda a su aprobación.

**Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.-** Por mi parte, también quiero mencionar que la convocatoria del Concurso de Dibujo Infantil, esta siendo revisada por lo que, nos reuniremos con los integrantes del jurado de la anterior edición, para que nos hagan sus sugerencias de modificación, ya que se tiene pensado sacar al mismo tiempo el comic del cuento en transparencia, la convocatoria del dibujo y el calendario.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** En este mismo sentido, por mi parte, deseo hacer de su conocimiento que la Dirección de Capacitación esta trabajando con un nuevo proyecto de presentación de la campaña de socialización que este Instituto ofrece, dado que el que actualmente se utiliza requiere una innovación, por lo tanto, considero que en la próxima Sesión y una vez que

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

**JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 29/01/2009**

conozcamos estos cambios, nos pronunciamos a favor de los mismos. También pedí a la licenciada Deysi Alcantar, nos esperemos un poco para ofrecer los cursos, así como también no me parece que los cursos en escuelas se hagan los días viernes ya que tendríamos mucho ausentismo del alumnado, y que tampoco sea con grupos tan limitados como sería el de 30 personas, por todo lo que implica el traslado de personal, viáticos y desgaste de personal no resulta efectivo.

Secretaria ejecutiva, proceda al siguiente punto del orden del día, de conformidad a que los asuntos tratados en este apartado no requieren ser sometidos para la aprobación de esta Junta de Gobierno.

**6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente Sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.-** No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

  
**Iván Manuel Hoyos Peraza**  
Consejero Presidente

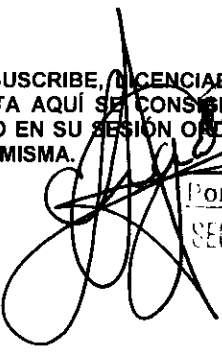
**I.T.A.I.P.**  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
JUNTA DE GOBIERNO

  
**Enrique Norberto Mora Castillo**  
Consejero Vocal

  
**Susana Verónica Ramírez Sandoval**  
Consejera Vocal

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2009, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
Q. ROO  
Por tu derecho a saber  
SECRETARIA EJECUTIVA